



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

569.545

OH

DECRETO N° 1602
QUILLON, jueves 26 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MERCK S.A

RUT:80.621.200-8

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1835

LA SUMA DE \$:278.460

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR MERCK S.A. **CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD.** SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	278.460		80621200-8	F-2229833
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		278.460	80621200-8	C-0

TOTALES : 278.460 278.460

   			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE PRESUPUESTO FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N° 46901714	FECHA DE PAGO	TESORERO	R.U.T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME

